Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

USHUAIA, 16 de Septiembre de 2022.

VISTO el Expediente N° CGP-E-48088-2022 del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la contratación de locación de servicios de un técnico superior en sistemas informáticos, para continuar con el desarrollo informático de un sistema propio para la Unidad de Auditoria Interna dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas.

Que a través de Nota, obrante a orden 8 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Ministro de Finanzas Públicas para proceder con la contratación de servicios personales del Sr. Juan Manuel FRANCESE, D.N.I. N° 30.602.420, por reunir las condiciones del perfil requerido.

Que, la Unidad de Auditoría Interna dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas expone un descriptivo de las tareas a desempeñar como objeto del presente contrato e informa que el causante cuenta con los conocimientos necesarios para brindar asistencia técnica y operativa especializada en la materia objeto de la competencia del área requirente.

Que la presente contratación cuenta con la conformidad del Señor Ministro de Finanzas Públicas, para proceder a la contratación del Sr. Juan Manuel FRANCESE, D.N.I. N° 30.602.420.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, el cual será afrontado con fondos del Tesoro Provincial.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 1015.

Que dicha contratación se encuentra enmarcada en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso k) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22, y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 202/20, Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP Nº 258/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACION FINANCIERA
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Adjudicación Simple Nº 141/2022, según Nota de Pedido Nº 166/2022, para la contratación del Sr. Juan Manuel FRANCESE, D.N.I. N° 30.602.420, para desempeñarse en el ámbito de Auditoría Interna dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, por el término de DOCE (12) meses, por un monto total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS ($1.260.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

G.T.F.
AC
TSG
MS

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gob.ar, y proceder a la invitación correspondiente.

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

…///2

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0609UG y U.G.C. UC0609, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – M.F.P. Nº 47/22.

G.T.F.
AC
TSG
MS

SALGADO PINCOL Mirta Haydee

Firmado digitalmente por SALGADO PINCOL Mirta Haydee
Fecha: 2022.09.16 15:57:00 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.F. – M.F.P. Nº 47/22.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Contaduria General de la Provincia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00141/2022
Pieza Administrativa E Nro. 48088- E - 2022- 1718 - 0/ **Fecha: 14/09/22**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 21/9/2022 11:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación de un técnico superior en sistemas informáticos, para desempeñarse en el ámbito de la Auditoria Interna- Ministerio de Finanzas Públicas. Por el término de DOCE (12) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N°674/11, Nº 417/20, N° 2839/21 y N° 2840/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y Nº 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 166 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Contratos para tareas administrativas. Pesos**			
>>	Actividades a llevar adelante: • Relevamiento de necesidades de información por parte del órgano de control. • Desarrollo de un sistema de información predictivo e innovador. • Implementar el sistema de información requerido según el relevamiento. • Creación de un modelo de datos de información. • Diseñar la pantalla de carga de datos de información. Relevar los roles de los usuarios a fines de otorgar los permisos necesarios para trabajar en el sistema de información. • Tratamiento y resolución de posibles errores en la implementación del sistema de información. •Documentar las funcionalidades. • Cumplir con las entregas requeridas según las estimaciones de tiempo realizadas. Trabajar en estrecha colaboración con los analistas del órgano de control del Ministerio de Finanzas Públicas. • Cumplir con los procesos definidos por el órgano de control. • Trabajar para integrar aplicaciones con foco en la funcionalidad. • Generación de propuestas de acción correctiva y preventiva. •Modelizar y refinar especificaciones a fin de determinar un diseño detallado para implantar la funcionalidad requerida. • Detectar oportunidades de mejora o conformidades y observaciones para incluirlas en el sistema de mejora continua. La asignación de las actividades estará a cargo de la	6.00		

G.T.F.
AC

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

…///2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Contaduria General de la Provincia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00141/2022
Pieza Administrativa E Nro. 48088- E - 2022- 1718 - 0/ **Fecha: 14/09/22**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 21/9/2022 11:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación de un técnico superior en sistemas informáticos, para desempeñarse en el ámbito de la Auditoria Interna- Ministerio de Finanzas Públicas. Por el término de DOCE (12) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N°674/11, Nº 417/20, N° 2839/21 y N° 2840/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y Nº 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 166 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Auditoria Generala Adjunta y Secretaria de Gobierno Digital.			
2	**SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS. PESOS**			
>>	Actividades a llevar adelante: • Relevamiento de necesidades de información por parte del órgano de control. • Desarrollo de un sistema de información predictivo e innovador. • Implementar el sistema de información requerido según el relevamiento. • Creación de un modelo de datos de información. • Diseñar la pantalla de carga de datos de información. Relevar los roles de los usuarios a fines de otorgar los permisos necesarios para trabajar en el sistema de información. • Tratamiento y resolución de posibles errores en la implementación del sistema de información. •Documentar las funcionalidades. • Cumplir con las entregas requeridas según las estimaciones de tiempo realizadas. Trabajar en estrecha colaboración con los analistas del órgano de control del Ministerio de Finanzas Públicas. • Cumplir con los procesos definidos por el órgano de control. • Trabajar para integrar aplicaciones con foco en la funcionalidad. • Generación de propuestas de acción correctiva y preventiva. •Modelizar y refinar especificaciones a fin de determinar un diseño detallado para implantar la funcionalidad requerida. • Detectar oportunidades de mejora o conformidades y observaciones para incluirlas en el sistema de mejora	6.00		

G.T.F.
AC

///…3

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

…///3

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Contaduria General de la Provincia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00141/2022
Pieza Administrativa E Nro. 48088- E - 2022- 1718 - 0/ **Fecha: 14/09/22**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 21/9/2022 11:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación de un técnico superior en sistemas informáticos, para desempeñarse en el ámbito de la Auditoria Interna- Ministerio de Finanzas Públicas. Por el término de DOCE (12) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N°674/11, Nº 417/20, N° 2839/21 y N° 2840/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y Nº 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 166 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	continua. La asignación de las actividades estará a cargo de la Auditoria Generala Adjunta y Secretaria de Gobierno Digital.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

G.T.F.
AC

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	CONTRATACION DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE - LEY 1015- ART. 18 INC. K - PLAZO

///…4

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

…///4

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Contaduria General de la Provincia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00141/2022
Pieza Administrativa E Nro. 48088- E - 2022- 1718 - 0/ **Fecha: 14/09/22**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 21/9/2022 11:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación de un técnico superior en sistemas informáticos, para desempeñarse en el ámbito de la Auditoria Interna- Ministerio de Finanzas Públicas. Por el término de DOCE (12) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N°674/11, Nº 417/20, N° 2839/21 y N° 2840/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y Nº 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 166 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE PRESTACION DEL SERVICIO			
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 47			
Lugar de Entrega:	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	NO APLICA - CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIGE SOBRE CERRADO			
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Y/O CORREO ELECTRÓNICO: <dgafylminfinpublicas@tierradelfuego.gob.ar>			
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS			
Vigencia del Contrato:	DOCE (12) MESES			
Garantía de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 21			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo				

G.T.F.
AC

SALGADO PINCOL Mirta Haydee
Firmado digitalmente por SALGADO PINCOL Mirta Haydee
Fecha: 2022.09.16 15:58:35 -03'00'